



Adecuación Tarifaria

Fullcom S.A. informa que a contar del 08 de Octubre 2011 sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al Decreto N° 429 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones, de fecha 16 de Mayo de 2007, son las siguientes:

Tarifas de los Servicios Afectos a Fijación Tarifaria Suministrados por Fullcom S.A. prestados a otras concesionarias de SP, LD, SSCC y público cuando corresponda.

	H. Normal	H. Reducido	H. Nocturno	
1. Servicios de Acceso de Comunicaciones a la Red Local.				
1.1 Cargo de Acceso a la Totalidad de la Zona Primaria	0,2217	0,0739	0,0369	[\$/seg.]
1.2 Cargo de Acceso Desagregado al PTR	0,1889	0,0630	0,0315	[\$/seg.]
1.3 Cargo de Acceso Desagregado Promedio para otros centros distintos al PTR	0,2314	0,0772	0,0386	[\$/seg.]
2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas.				
2.1 Conexión al PTR				
2.1.1 Conexión al PTR sin Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Conexión mediante troncales, opción agregada				78.374 [\$/tarjeta-mes]
b) Conexión mediante troncales, opción desagregada				62.336 [\$/tarjeta-mes]
c) Desagregación de troncales				17.115 [\$/troncal]
2.1.2 Conexión al PTR con Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Renta mensual				1.987.115 [\$/mes]
b) Desconexión de troncales				17.115 [\$]
2.1.3 Adecuación de Obras Civiles				
a) Adecuación de Obras Civiles				
i. Habilitación y Uso de Cámara de entrada y túnel de cables				626.603 [\$]
ii. Uso de canalizaciones y tendido de cables				128.289 [\$/metro lineal]
b) Terminación de cables en módulos de 100 pares de cobre o 32 fibras ópticas				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)				988.677 [\$]
ii. Por conexión a FDF o IDF				253.936 [\$]
c) Mantención de Terminación de cables				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)				1.097 [\$/mes]
ii. Por conexión a FDF o IDF				873 [\$/mes]
2.1.4 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización				
a) Adecuación de Espacio Físico en PTR				375.712 [\$]
b) Arriendo de Espacio Físico en PTR				51.852 [\$/mes]
c) Supervisión de las Visitas que realice el personal técnico de la contratante				12.688 [\$]
d) Deshabilitación del Espacio Físico en PTR				375.712 [\$]
e) Uso de Energía Eléctrica				320 [\$/KWh-mes]
f) Climatización				235 [\$/KWh-mes]
2.1.5 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de SSCC				
a) Reprogramación del Encaminamiento del Tráfico				73.933 [\$]
2.1.6 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al SSCC				
a) Incorporación de la Numeración de Portador y Habilitación de su Encaminamiento				82.586 [\$]
b) Mantención de la Numeración				0 [\$/mes]
3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y Proveedores de SSCC				
3.1 Medición				0,1871 [\$/registro]
3.2 Tasación				0,1267 [\$/registro]
3.3 Facturación				8,0738 [\$/boleta]
3.4 Cobranza				143,5170 [\$/boleta]
3.5 Administración de Saldos de Cobranza				1,1927 [\$/registro]
4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador				
4.1 Información sobre Modificación de Redes para Operar el SM Discado y Contratado				98.534 [\$/año]
4.2 Información de Suscriptores y Tráficos para Operar el SM Discado y Contratado				
4.2.1 Informe de Suscriptores y Tráficos para Portadores				308.051 [\$/mes]
4.2.2 Acceso Remoto a Información Actualizada				3.030.373 [\$/año]
4.2.3 Informe Semanal de Tráfico para Portadores				171.197 [\$]
4.3 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador				
4.3.1 Habilitación en la Red de la Concesionaria				5.415 [\$]
4.3.2 Mantención y Operación del SM Contratado				2.345.706 [\$/mes]
4.3.3 Activación o Desactivación del Suscriptor				3.137 [\$]

Las tarifas incluyen IVA